

	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

N.º 51

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

**PERIODO EVALUADO:
ENERO - AGOSTO DE 2025**

**Elaborado:
SEPTIEMBRE DE 2025**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	4
MARCO LEGAL	4
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	5
CONCLUSIONES	18
RECOMENDACIONES	19

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFORMACIÓN GENERAL:

TIPO DE INFORME:	<i>De seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	Mónica Eloísa Duarte Rueda- directora general Rosita Esther Barrios Figueroa-Secretaria general Edgar Alonso Forero Castro-Jefe Oficina Asesora de Planeación Rafael Antonio Uribe Echeverry-Jefe Oficina Jurídica Saydee Katherine Mendivelso Montañez-Jefe Oficina Tecnologías de la Información Cesar Oswaldo Cárdenas Benavides Jefe Oficina Servicio a la Ciudadanía Diana Carolina Torres Pinzón-Jefe Oficina Control Interno Disciplinario Pablo Emilio Muñoz Puentes-subdirector de Planificación y Conservación Walter Mauricio Mogollón Márquez- Subdirector de Producción y Apoyo Logístico Julio Cesar Pinzón Reyes -Subdirector de Intervención de la Infraestructura(e) Claudia Elena Álvarez Sanmiguel-Gerente Contratación Rosita Esther Barrios Figueroa – Gerente Administrativo y Financiero (e) Camilo Marrugo Martínez-Gerente para el desarrollo e Innovación Julián Rene Puerto Fonseca-Gerente de Producción Duvan Hernando Díaz Sanabria- Gerente de Maquinaria y equipos (e) Carlos Roberto Castaño Alvarez-Gerente Infraestructura Urbana Orlando Merchán Barreto- Gerente de Infraestructura Rural
FUENTE DE INFORMACIÓN:	-Matriz de Riesgos Institucional Publicada en la página Web de la Entidad. -Mapas de Riesgos por procesos publicados en SIGGESTIÓN -Evidencias aportadas por la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico del 05 de septiembre de 2025
EMITIDO POR:	Alexandra Qutian Alvarez Jefe de la Oficina de Control Interno
AUDITORES:	Laura Carolina Nossa Luz Adriana Franco Diego Mauricio Patarroyo Ana Josefa Carreño Pérez Andrés Barreto Adriana Pinzón Briceño Luz Angela Cajamarca

OBJETIVO

Presentar los resultados del seguimiento a las actividades consignadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial con corte del 30 de agosto de 2025.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

ALCANCE

En el presente seguimiento a los riesgos de corrupción establecido por los diferentes procesos de la entidad. Se analiza el diseño y ejecución de los controles del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional y se recapitulan los resultados obtenidos en las auditorías ejecutadas y/o finalizadas en el I y II cuatrimestre del año frente a la identificación y evaluación de riesgos de corrupción.

Es importante tener en cuenta que el presente informe está basado en la verificación de las acciones establecidas en la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas y la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV.

MARCO LEGAL

- Decreto 1122 de 2024" Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública"
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1081 de 2015, único de la Presidencia de la República, Artículo 2.1.4.1 y siguientes, señalan como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la contenida en el documento "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 1083 de 2015, único del Sector de la Función Pública, Artículos 2.2.22.1 y siguientes, establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo de Planeación.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
- Política de Administración del Riesgo de la UAERMV, DESI-MA-002

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1 SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para realizar este seguimiento, la OCI, tuvo en cuenta el mapa de riesgos de la entidad como los riesgos y controles de los Mapas de Riesgos por Procesos, atendiendo la última versión reflejada en el Sistema de Gestión.

Tras un primer análisis del mapa se identificó que los siguientes 14 procesos tienen riesgos de corrupción: Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento Con Partes Interesadas (SRPI); Estrategia y Gobierno De TI (EGTI); Gestión De Laboratorio (GLAB); Producción de Mezcla PRO; Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (LMME); Desarrollo Misional y Comercialización (DMIC); Gestión Jurídica (GJUR); Gestión Financiera (GEFI); Gestión de Recursos Físicos (GREF) Gestión Contractual (GCON); Gestión de Talento Humano (GTHU); Control Disciplinario Interno (CODI); Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica (SMCT). Evaluación y Control Institucional (CEI).

En el presente informe se evaluarán 13 riesgos debido a que el proceso de Evaluación y Control Institucional (CEI) no se incluye.

2.1 Evaluación del Diseño del Control y la Ejecución de Controles asociados a riesgos de corrupción.

Atendiendo las evidencias aportadas por los procesos, y allegadas por la Oficina Asesora de Planeación mediante correo de fecha 05 de septiembre de 2025, esta dependencia procedió a realizar la evaluación de la estructuración del riesgo y el diseño del control y la ejecución del Control, teniendo en cuenta la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la Guía de Administración del Riesgos.

Para la estructuración de riesgos de corrupción se tuvo en cuenta:

- Redacción del riesgo: Debe incluir los siguientes parámetros: posibilidad de + acción u omisión + uso del poder +desviar la gestión de lo público+ beneficio privado.
- Medición adecuada del impacto: Las zonas de riesgos deben ser mayores a zona baja
- Adecuada determinación de causas

Para el diseño del control se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: RESPONSABLE, ACCIÓN Y COMPLEMENTO, en este último criterio se evaluaron 4 aspectos:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- Periodicidad
- Cómo se realiza la actividad de Control
- Evidencia
- Desviaciones de poder.

TABLA 1-Análisis de la definición de riesgos de corrupción I y II cuatrimestre 2025

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	NIVEL DE RIESGOS RESIDUAL	OBSERVACIONES DEL DISEÑO Y VALORACIÓN DEL RIESGO
SRPI	Posibilidad de afectación Económica y Reputacional por manipular, alterar, entregar documentación y/o información, que ingresa a la entidad a partir de la recepción de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones o Denuncias para uso personal o favorecer a un tercero y/o para obtener dádivas o beneficio particular.	Corrupción	Muy alta	Mayor	Alto	Se encuentra adecuadamente determinados el riesgo y el control de acuerdo a la política de riesgos de la entidad y del DAFP
EGTI	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio al certificar pagos sin cumplir los requisitos exigidos para el pago establecidos en el contrato, en el desarrollo de la supervisión de los contratos de adquisición de bienes y servicios, en provecho personal o de un tercero.	Soborno	Media	Mayor	Muy alta	El riesgo está parcialmente formulado; requiere incluir de forma explícita el uso indebido del poder y la desviación de la gestión pública, así como precisar la causa raíz vinculada a factores estructurales como controles débiles, cultura ética insuficiente entre otros.
GLAB	Posibilidad de afectación económica y Reputacional de la imagen del laboratorio por retrasos en la prestación de servicio a los clientes internos, e incumplimiento del objetivo del laboratorio (que el ensayo se realice con desviaciones al método). Que los resultados de los ensayos y/o los tiempos de entrega de los informes de ensayo sean modificados, a causa de Presiones indebidas por falta de propiedad, gobernanza o indebida gestión de personal, recursos compartidos, contratos o intereses particulares por parte de los clientes internos.	Soborno	Media	Moderado	Bajo	El riesgo se encuentra identificado en términos generales; sin embargo, requiere ajustes en su diseño para dar cumplimiento integral a la política de administración de riesgos de la UMV. En este sentido, es necesario: • Clarificar la redacción del evento, diferenciando de manera precisa los efectos y las causas asociadas. • Establecer de forma explícita la causa inmediata y la causa raíz, evitando su mezcla en una misma descripción. • Mantener la valoración en probabilidad media e impacto moderado, considerando que esta calificación resulta coherente con el nivel de exposición identificado. No obstante, se recomienda realizar revisiones periódicas, dada la sensibilidad del riesgo frente a posibles escenarios de corrupción.
PM	Posibilidad de omitir la revisión o control de los servidores públicos que participan en el proceso de despacho y asignación de materias primas o producto terminado en favor de un privado o tercero, debido	Soborno	Media	Moderado	Moderado	El riesgo está bien diseñado en cuanto a su estructura y alineación con la política institucional, pero requiere ajustes en la formulación de la causa inmediata, así como el

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umv.gov.co

CEI-FM-027

Página 6 de 21

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVISAO Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	NIVEL DE RIESGOS RESIDUAL	OBSERVACIONES DEL DISEÑO Y VALORACIÓN DEL RIESGO
	a deficiencias en el control de la entrega de materias primas o producto terminado asociado a las órdenes de producción y /o despachos gestionadas para nuestro clientes internos y externos.					fortalecimiento de los controles, orientándolos hacia mecanismos de carácter preventivo. Adicionalmente, es necesario justificar con mayor detalle la valoración de la probabilidad e impacto, dado que la probabilidad inherente debería clasificarse como Alta por la frecuencia y exposición del proceso, mientras que la residual podría ubicarse en Media con base en los controles actuales, siempre que se evidencie su efectividad. Finalmente, el impacto debe revisarse con el fin de evitar una subestimación de las posibles consecuencias tanto reputacionales como operativas para la entidad.
LMME	Posibilidad de omitir En el seguimiento a la ejecución los procedimientos establecidos para el provisionamiento, mantenimiento, suministro y alquiler de maquinaria, vehículos, equipo menor y plantas industriales, generando un beneficio indebido para sí mismo o para terceros, en detrimento de la transparencia y el interés público Debido a la falta de control en la ejecución de los procedimientos establecidos, específicamente el (Procedimiento de Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria, Equipos y Plantas Industriales) y el (Procedimiento de Provisionamiento de Maquinaria y Equipos), lo que permite vulnerabilidades en la gestión y supervisión	Soborno	BAJO	MODERADO	MODERADO	El riesgo está identificado de manera general conforme a la metodología del DAFP, pero su diseño requiere ajustes para cumplir plenamente con la política de riesgos de la UMV. La valoración asignada (probabilidad baja e impacto moderado) parece subestimar la verdadera exposición, dado que se trata de un riesgo de corrupción con afectaciones potencialmente graves. Se recomienda reformular el riesgo y revisar la calificación de probabilidad e impacto
DMC	Posibilidad de afectación Reputacional Por modificar los resultados de las pruebas experimentales y/o asociar entidades externas y/o aprobar un proyecto de innovación inviable técnicamente. a cambio de beneficio a nombre propio o presiones indebidas.	Soborno	Bajo	Moderado	Moderado	El riesgo está identificado de manera general conforme a la metodología del DAFP.
GJUR	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por modificar o alterar de manera indebida la información registrada en ORFEO o SIPROJ WEB, y/o omitir intencionalmente algún trámite o entorpecer el flujo normal de los procesos judiciales y extrajudiciales, por parte de los apoderados, dependientes, servidores y/o contratistas a cargo, para favorecer a un tercero y obtener un beneficio propio	Soborno	Media	Moderado	Moderado	El riesgo está identificado de manera general conforme a la metodología del DAFP, pero su diseño requiere ajustes para cumplir plenamente con la política de riesgos de la UMV. La valoración asignada (probabilidad baja e impacto moderado) parece subestimar la verdadera exposición, dado que se trata de un riesgo de corrupción con afectaciones potencialmente graves. Se recomienda reformular el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	NIVEL DE RIESGOS RESIDUAL	OBSERVACIONES DEL DISEÑO Y VALORACIÓN DEL RIESGO
						riesgo y revisar la calificación de probabilidad e impacto
GEFI	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio para liquidar y aprobar una solicitud de pago, sin el cumplimiento total de los requisitos en beneficio propio o de un tercero	Soborno	Alta	Mayor	Alto	Incluir la causa en la descripción del riesgo
GREF	Posibilidad de afectación reputacional Por manejo indebido de bienes en las bodegas de la entidad Debido hurto o sustracción de elementos por parte de servidores y/o contratistas	Soborno	Media	Moderado	Moderado	El riesgo está identificado de manera general conforme a la metodología del DAFP.
GCON	Posibilidad de omitir uno o más requisitos legales durante el proceso de selección de contratistas con el fin de favorecer a un proponente específico para obtener un beneficio personal debido a la recepción de dadivas de un servidor público, colaborador o un tercero Posibilidad de omitir uno o más requisitos legales durante el proceso de selección de contratistas con el fin de favorecer a un proponente específico para obtener un beneficio personal debido a la recepción de dadivas de un servidor público, colaborador o un tercero	Soborno	Media	Moderado	Moderado	El riesgo está identificado de manera general conforme a la metodología del DAFP.
GTHU	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por vincular a un servidor público que no cumple con los requisitos de formación y experiencia acordes al Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales debido a presiones indebidas o intereses personales sin la verificación de requisitos de formación y experiencia	S2oborno	Bajo	Moderado	Moderado	Incluir la causa en la descripción del riesgo
CDI	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por manipulación de expedientes disciplinarios fuera del término legal o emitiendo decisiones contrarias a la normatividad vigente, por parte del servidor(a) y/o contratista encargado de sustanciar o por parte de los encargados de revisar y aprobar	Soborno	Media	Media	Moderado	El riesgo está identificado de manera general conforme a la metodología del DAFP.
SMCT	Posibilidad de afectación Reputacional por la modificación de los resultados de las visitas en obra o en los informes de las visitas a cambio de beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin a hacer que los criterios de evaluación y aceptación cumplan con las especificaciones técnicas. debido a que se permitan presiones indebidas por falta de propiedad, gobernanza o intereses particulares por parte de personal interno.	Soborno	Media	Media	Moderado	El riesgo está bien formulado porque integra los elementos esenciales: posibilidad, acción indebida, uso del poder, desviación de la gestión pública y beneficio privado.

Avenida Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento, Torre AIRE - Piso 3 - CP 111071

PBX:(+57) 601-3779555 - Información: Línea 195

Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

www.umd.gov.co

CEI-FM-027

Página 8 de 21

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Los riesgos del proceso de Evaluación y Control Institucional no se incluyen debido a que la OCI no puede ser juez y parte.

En su mayoría los procesos identifican de manera adecuada los riesgos. Sin embargo, se observan procesos que deben revisar su redacción teniendo en cuenta los elementos evaluados. Estos procesos son los siguientes: EGTI-Gestión de Tecnologías de la Información, GLAB-Gestión de Laboratorio, PM-Producción de Mezcla, LMME-Logística Maquinaria y Equipo, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión de Talento Humano.

TABLA 2 -Análisis de Diseño y ejecución de controles de riesgos de corrupción

Proceso	# de riesgos corrupción	# de controles	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE		Observaciones Diseño	Observaciones Ejecución
			Diseño del control	Ejecución del control	# de controles	Diseño del control	Ejecución del control	
Servicio A La Ciudadanía Y Relacionamiento Con Partes Interesadas	1	2	Cumple	Cumple	2	Cumple	Cumple	El control cumple con su diseño El control cumple con su ejecución de acuerdo al diseño establecido. Las evidencias dan cuenta de su aplicación
Estrategia Y Gobierno De TI	1	1	Cumple	No cumple	1	Cumple	Cumple	El control está adecuadamente diseñado Para el I cuatrimestre de 2025 no fueron remitidas las evidencias de ejecución

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Proceso	# de riesgos corrup ción	# de controles	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE		Observaciones Diseño	Observaciones Ejecución
			Diseño del control	Ejecución del control	# de controles	Diseño del control	Ejecución del control	
Gestión de Laboratorio	1	3	Cumple	Cumple	3	Cumple	Cumple	C1 y C2 (responsable, periodicidad y condición de aplicación) y resulta útil para mitigar riesgos operativos asociados a reprocesos y retrasos por falta de información inicial. No obstante, presenta oportunidades de mejora en cuanto a la trazabilidad de su ejecución y el enfoque hacia riesgos de mayor nivel estratégico C3 Sin embargo, su carácter ex post limita la capacidad preventiva frente a la omisión o manipulación del proceso de revisión en tiempo real. La cobertura de la causa raíz es parcial, mientras que la causa inmediata no se aborda de manera suficiente, ya que el control no impide la omisión intencionada por parte de los servidores involucrados C1 El control se está ejecutando conforme a su diseño. Sin embargo, se recomienda fortalecer la gestión documental mediante el registro de solicitudes rechazadas y la estandarización de soportes, C2 El control se está ejecutando conforme a su diseño, con evidencia suficiente que demuestra la validación de los tiempos de entrega de informes de ensayo. Sin embargo, para aumentar su efectividad y valor agregado, se recomienda implementar mecanismos adicionales de seguimiento, trazabilidad y análisis de desviaciones, que permitan no solo verificar el cumplimiento operativo, sino también contribuir a la mejora continua y a la prevención de riesgos reputacionales y de gobernanza. C3 El control se está ejecutando de acuerdo con su diseño, ya que las evidencias remitidas confirman que las personas que ingresan al laboratorio firman el compromiso de confidencialidad e imparcialidad antes de iniciar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Proceso	# de riesgos corrupción	# de controles	I CUATRIMESTRE		# de controles	II CUATRIMESTRE		Observaciones Diseño	Observaciones Ejecución
			Diseño del control	Ejecución del control		Diseño del control	Ejecución del control		
Producción De Mezcla	1	2	Parcialmente	Cumple	2	Parcial mente	Cumple	C1 El control cubre de manera parcial la causa raíz, porque fortalece el registro y la trazabilidad de las entregas. Sin embargo, no cubre de forma suficiente la causa inmediata, ya que el riesgo principal es la omisión intencionada del control en favor de un tercero, y al ser un control detective y dependiente del mismo nivel jerárquico, no garantiza prevenir dicha conducta	C1 Fortalecer el control complementándolo con verificaciones aleatorias o intermedias entre los cortes mensuales, para reducir el riesgo de omisiones o manipulación.
								C2 El control cubre parcialmente la causa raíz del riesgo, en la medida en que permite mitigar las deficiencias en el control de la entrega de materias primas mediante la revisión de los informes de supervisión y la confrontación con la báscula de entrada. No obstante, su carácter detective y ex post limita su alcance frente a la causa inmediata, ya que no previene de manera oportuna la omisión indebida o la acción irregular del servidor público durante el proceso de despacho, lo que deja abierta la posibilidad de que la irregularidad se materialice antes de ser identificad	C2 I Cuatrimestre: Se recomienda que todas las actas estén debidamente firmadas como respaldo de su validación y aprobación, y que adicionalmente se resguarden en formatos no editables, dado que actualmente se encuentran en archivos Word que pueden ser modificados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Proceso	# de riesgos corrup ción	# de controles	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE		Observaciones Diseño	Observaciones Ejecución	
			Diseño del control	Ejecución del control	# de controles	Diseño del control			Ejecución del control
Logística y Manejo De Maquinaria y Equipo	1	2	Parcialmente	Cumple	2	Cumple		C1: El control está adecuadamente diseñado en cuanto a periodicidad y trazabilidad, pero es parcial y insuficiente, pues no cubre integralmente las causas del riesgo ni garantiza independencia. Su efectividad puede fortalecerse con ajustes en alcance, mecanismos preventivos y mayor participación de otros actores. C2: El diseño del control es adecuado y cumple con directrices básicas de diseño (objetivo, periodicidad, responsable, evidencia y correctivos). No obstante, su alcance es parcial y requiere fortalecerse para cubrir de manera integral los riesgos asociados a la gestión del parque automotor.	C1 Y C2: De acuerdo con los soportes remitidos por el proceso se evidencia que el control se está ejecutando de acuerdo con su diseño; sin embargo, no aportaron dos actas correspondientes al cuatrimestre
		1	Parcialmente	No cumple	1			C3: El control está adecuadamente diseñado en cuanto a periodicidad, responsables y evidencia, y contribuye a la mitigación de riesgos asociados al arrendamiento y provisión de maquinaria. No obstante, su efectividad puede verse limitada por la falta de criterios técnicos estandarizados y mecanismos de verificación independientes,	El control, aunque se ejecuta con periodicidad y soportes formales, no cumple con el alcance establecido en su diseño, ya que no documenta ni verifica de forma explícita el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista. En consecuencia, su aplicación actual es insuficiente para mitigar el riesgo de corrupción, siendo necesario ajustar la práctica de ejecución y los mecanismos de evidencia para garantizar su efectividad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Proceso	# de riesgos corrupción	# de controles	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE			Observaciones Diseño	Observaciones Ejecución
			Diseño del control	Ejecución del control	# de controles	Diseño del control	Ejecución del control		
Desarrollo Misional y Comercialización	1	2	Cumple	Cumple	2	Cumple	Cumple	Los controles cumplen con todas las variables establecidas: Responsable, acción y complemento (periodicidad, cómo se realiza, evidencia y desviación)	Los controles cumplen con los componentes de su diseño
Gestión Jurídica	1	1	Cumple	No cumple	1	Cumple	Cumple	C1: El control cumple con las variables de diseño	C1: El control no se ejecuta como fue diseñado dado que para el primer cuatrimestre del año no se presentó evidencias que permitieran validar la ejecución del mismo.
		1	Cumple	Cumple	1	Cumple	Cumple	C2: El control cumple con las variables de diseño	C2: El control se ejecuta como fue diseñado
Gestión financiera	1	1	Cumple	Cumple	1	Cumple	Cumple	El control cumple con los componentes de su diseño, sin embargo, se sugiere que en su diseño se incluyan responsables de segunda línea y no solo aquellos que están directamente dentro del desarrollo de la operación.	Se observa ejecución del control de acuerdo con su diseño
		1	Cumple	Cumple	1	Cumple	Cumple	El control cumple con los componentes de su diseño	Se observa ejecución del control de acuerdo con su diseño
Gestión de Recursos Físicos	1	2	Cumple	Cumple	2	Cumple	Cumple	El control cumple con las variables establecidas en la Política de Administración del Riesgo de la UAERMV y la V6 de la Guía para la Administración del Riesgo.	De acuerdo con los soportes entregados por el proceso se evidencia el soporte de las tomas físicas realizadas en el periodo
Gestión Contractual	1	1	Cumple	Cumple	1	Cumple	Cumple	El control cumple con las variables de diseño	El control se ejecuta como fue diseñado
Gestión De Talento Humano	1	1	Cumple	Cumple	1	Cumple	Cumple	Desviación: No es clara la descripción de la desviación del control. Se debe enfocar más a "qué pasaría si la persona no cumple con los requisitos de estudio y experiencia y se reciben presiones de que se debe	Se observa trazabilidad de la validación de documentación para el ingreso del Gerente de Producción dentro de local está la Entrega de documentos y el Formato GTHI-FM-054

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

Proceso	# de riesgos corrupción	# de controles	I CUATRIMESTRE		II CUATRIMESTRE			Observaciones Diseño	Observaciones Ejecución
			Diseño del control	Ejecución del control	# de controles	Diseño del control	Ejecución del control		
								contratar a esa persona	
Control Disciplinario Interno	1	2	Cumple	Cumple	2	Cumple	Cumple	El control cumple con las variables de diseño	El control se ejecuta como fue diseñado
Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica	1	1	Parcialmente	Parcialmente	1	Parcialmente	Parcialmente	El control está correctamente diseñado en cuanto a su estructura y operatividad, pues define responsable, acción, frecuencia y evidencia. No obstante, requiere fortalecimiento en independencia, carácter preventivo y aseguramiento de la integridad de la evidencia,	La ejecución del control muestra que las visitas se realizan y se registran de manera sistemática, lo cual evidencia cumplimiento operativo; sin embargo, la falta de trazabilidad clara sobre la verificación del líder de calidad y la condición editable de los consolidados debilitan su eficacia y confiabilidad como evidencia de auditoría.

Fuente: papeles de trabajo Oficina de Control Interno

Resumen:

TABLA 3 -Resumen efectividad y ejecución de controles

I CUATRIMESTRE		
ESTADO	DISEÑO DE CONTROL	EJECUCIÓN DEL CONTROL
Cumple	18	20
Parcialmente	6	1
No cumple	0	3
II CUATRIMESTRE		
ESTADO	DISEÑO DE CONTROL	EJECUCIÓN DEL CONTROL
Cumple	20	22
Parcialmente	4	2
No cumple	0	
TOTAL	24	24

- Diseño de Controles**

Para el **primer cuatrimestre** se tiene que, de los 24 controles evaluados, 18 cumplen con el diseño del control y 6 con controles de los procesos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVISOD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

En cuanto al segundo cuatrimestre se observaron 20 controles que cumplen con las características requeridas para el diseño de controles; 2 controles más que el primer cuatrimestre. También se evaluaron 4 controles como parcial; Producción De Mezcla (2), Logística y Manejo De Maquinaria y Equipo (1), Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica (1). Se evidencian 2 controles menos que el primer cuatrimestre.

Se observa que los procesos de Producción de Mezcla, Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo y Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica tienen debilidades en el diseño de sus controles en cuanto a:

- ✓ Los controles no cubren la causa inmediata
- ✓ Carácter detectivo y ex post limita su alcance frente a la causa inmediata, ya que no previene de manera oportuna la omisión indebida o la acción irregular del servidor público
- ✓ Falta de criterios técnicos estandarizados y mecanismos de verificación independientes

• Ejecución de Controles

En el **primer cuatrimestre** se observa en cuanto a la ejecución de los Controles que: 20 se ejecutan como fueron diseñados, 3 controles no cumplen: Estrategia y Gobierno de TI (1), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (1), Gestión Jurídica (1) y 1 control se ejecuta de manera parcial del proceso Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica.

Para el **segundo cuatrimestre** se evaluaron 22 controles que se ejecutan de acuerdo al diseño establecido. Se observan 2 control más frente al primer cuatrimestre.

2 controles cumplen de manera parcial; Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (1) y Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica (1). Se observa 1 control más que el periodo anterior.

Se observa que los procesos de; Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo y Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica presentan debilidades en su ejecución debido a:

- ✓ No cumple con el alcance establecido en su diseño
- ✓ Falta de trazabilidad de actividades

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

3. EVALUACIÓN A RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA OCI EN EL PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL AÑO. APLICACIÓN METODOLOGÍA AUDITORÍAS BASADAS EN RIESGOS.

Es de señalar, que la OCI, a través de las auditorías finalizadas al 30 de agosto de 2025, analizó los riesgos de corrupción de los procesos auditados contemplados en sus mapas de riesgos, pero también identificó la posibilidad de existencia de riesgos de corrupción adicionales que no hubieran sido identificados por el proceso, realizando asociación a los controles adoptados en procedimientos y documentos internos.

Así las cosas, al 31 de agosto de 2025, la OCI, adelantó y finalizó 6 auditorías en donde se obtuvieron los siguientes resultados frente a la evaluación de riesgos de corrupción:

TABLA No. 4 Riesgos de Corrupción evaluados en auditorías internas.

AUDITORÍA	RADICADO	RIESGO DE CORRUPCIÓN ANALIZADOS DEL MAPA DE RIESGOS	RESULTADOS
Política de Prevención del Daño Antijurídico	20251600153243 del 28 de mayo de 2025	N/A al no ser un proceso no tiene asociados riesgos de corrupción propios del contrato sindical	Materialización: N/A
			Efectividad: N/A
			Controles: N/A
Estados Financieros	20251600243163 del 28 de agosto de 2025	No se asociaron riesgos de corrupción del proceso debido a que no se relacionaban con el alcance	Materialización: N/A
			Efectividad: N/A
			Controles: N/A
Seguridad y Salud en el Trabajo/ambiental y social en Obra	20251600218723 del 31 de Julio	No se asociaron riesgos de corrupción del proceso debido a que no se relacionaban con el alcance	Materialización: N/A
			Efectividad: N/A
			Controles: N/A
Mantenimiento y Maquinaria	20251600245733 del 01 de septiembre de 2025	Posibilidad de omitir En el seguimiento a la ejecución los procedimientos establecidos para el provisionamiento, mantenimiento, suministro y alquiler de maquinaria, vehículos, equipo menor y plantas industriales, generando un beneficio indebido	Materialización: NO
			Efectividad: No cumple
			Controles: 1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

AUDITORÍA	RADICADO	RIESGO DE CORRUPCIÓN ANALIZADOS DEL MAPA DE RIESGOS	RESULTADOS
		para sí mismo o para terceros, en detrimento de la transparencia y el interés público Debido a la falta de control en la ejecución de los procedimientos establecidos, específicamente el (Procedimiento de Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria, Equipos y Plantas Industriales) y el (Procedimiento de Provisionamiento de Maquinaria y Equipos), lo que permite vulnerabilidades en la gestión y supervisión	
Tratamiento de datos personales	20251600245533 del 01 de septiembre de 2025	No se asociaron riesgos de corrupción del proceso debido a que no se relacionaban con el alcance	Materialización: N/A
			Efectividad: N/A
			Controles: 0
Auditoría Especial Plan Anual de Adquisiciones (Presupuesto, Gestión Contractual, Contratos misionales)	20251600245723 del 01 de septiembre de 2025	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por vincular a un servidor público que no cumple con los requisitos de formación y experiencia acordes al Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales debido a presiones indebidas o intereses personales sin la verificación de requisitos de formación y experiencia. RIESGO PROCESO GTHU	Materialización: NO
			Efectividad: Cumple
			Controles: 1

Fuente: Elaboración propia de OCI- basada en los informes de auditoría

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

De lo anterior, se concluye que, en las auditorías realizadas se evaluaron dos riesgos de corrupción asociados a los procesos de Gestión Contractual y Logística Maquinaria y Equipo

CONCLUSIONES

- De los 13 riesgos evaluados 7 (54%) presentan debilidades en su definición de acuerdo a los lineamientos de política de riesgos de la entidad debido a:

- No se observa de forma explícita el uso indebido del poder y la desviación de la gestión pública.
- Debilidades en la identificación de la causa raíz e inmediata
- Establecer de manera clara el evento de riesgo
- Debilidades en la valoración de la probabilidad e impacto no se tiene en cuenta la real exposición del evento a mitigar.

Estas situaciones se presentan para los riesgos de los procesos de; EGTI, GLAB, PM, LMME, GJUR, GEFI, GTHU.

- En 13 riesgos de Corrupción evaluados asociados a 24 controles de los cuales en el primer cuatrimestre se observó que el 75% de los controles cumplen con los elementos de diseño de control; mientras que el 25% cumple de manera parcial en los procesos de: Producción de Mezcla (2); Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (3); Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica (1).

Para el segundo cuatrimestre se tiene que el 83% presenta cumplimiento total y el 17% tiene un parcial cumplimiento. Los procesos Producción De Mezcla, Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo y Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica tienen debilidades en el diseño de sus controles.

- Frente a la ejecución de los controles, de los 24 evaluados; **para el primer cuatrimestre**, 20 (83%) se ejecutan como fueron diseñados: Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con partes interesadas (2), Gestión de Laboratorio (3), Producción De Mezcla (2), Logística y Manejo De Maquinaria y Equipo, Desarrollo Misional y Comercialización (2), Gestión financiera (2), Gestión de Recursos Físicos (2), Gestión Contractual(1), Gestión De Talento Humano (1), Control Disciplinario Interno(2).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

El 17 % de los controles presenta dificultades en su ejecución especialmente para los procesos de Estrategia y Gobierno de TI (1), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (1), Gestión Jurídica (1), Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica (1)

En cuanto a la ejecución de controles para el **segundo cuatrimestre** se tiene que el 90% cumple en los procesos de: Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con partes interesadas (2), Estrategia y Gobierno de TI (1), Gestión de Laboratorio (3), Producción de Mezcla (2), Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo (2), Desarrollo Misional y Comercialización (2), Gestión Jurídica (2), Gestión financiera (1), Gestión de Recursos Físicos (1), Gestión Contractual (1), Gestión de Talento Humano (1), Control Disciplinario Interno (1), Gestión Financiera (1).

El 10% de controles presenta debilidades en su ejecución en los procesos de Logística y Manejo De Maquinaria y Equipo y Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica debido a:

- No cumple con el alcance establecido en su diseño
- Falta de trazabilidad de actividades

RECOMENDACIONES

1. Revisar la estructura y definición de los riesgos de corrupción con el fin de determinar de manera adecuada los eventos, causas e impactos al igual que el nivel de probabilidad e impacto teniendo en cuenta la actividad de riesgos que se pretende mitigar.
2. Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa en la Gestión de riesgo de la entidad, realizar el acompañamiento a los distintos procesos de la entidad para que ajusten el diseño de los controles que obtuvieron una calificación de diseño parcialmente adecuada en los cuatrimestres evaluados
3. Ejecutar tal y como fueron diseñados los controles de los procesos que obtuvieron una calificación de ejecución del control parcialmente adecuada. Con la finalidad de lograr una calificación de cumplimiento en el próximo seguimiento.
4. Revisar la documentación aportada de la ejecución de controles con el fin que estas den cuenta de su efectiva aplicación. De igual forma garantizar la ejecución de controles a partir de seguimientos de primera línea

	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

5. Reportar de manera periódica los posibles eventos materializados con el fin de mejorar la operación de procesos y tomar las medidas pertinentes para que no se materialicen nuevamente.
6. De acuerdo con los resultados de la auditoría realizada a los estados financieros, se recomienda incluir el riesgo emergente de corrupción en su mapa de riesgos.
7. Atender las recomendaciones del anexo No.1 de este informe, realizadas por los evaluadores OCI a cada uno de los riesgos de corrupción por procesos.

Atentamente,

ALEXANDRA QUITIAN ALVAREZ
Jefe Oficina de Control Interno

Se anexa: Anexo No. 1 Seguimiento Riesgos de Corrupción I y II Cuatrimestre 2025

Elaboró: Adriana Pinzón— Contratista OCI.-Auditores OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	